



## **INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA**

(Máx. 10 páginas el total de los apartados B.2, y el C)

### **AVISO IMPORTANTE**

En virtud del apartado decimocuarto de la convocatoria, **NO SE ACEPTARÁN NI SERÁN SUBSANABLES MEMORIAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS** que no se presenten en el formato establecido.

La memoria consta de tres partes: la parte A contiene información general y básica de la propuesta; la parte B la relación de los componentes del equipo de investigación de la red; y la parte C es el documento científico y económico propiamente dicho.

### **Parte A: PROPUESTA**

#### **A.2. RESUMEN DE LA PROPUESTA/SUMMARY OF THE PROPOSAL.**

Los campos de este apartado deberán rellenarse obligatoriamente en inglés y en español.

El resumen de la propuesta/ summary of the proposal (con un máximo de 2000 caracteres, incluyendo espacios en blanco) contendrá los aspectos más relevantes de la propuesta, así como los objetivos planteados y los resultados esperados. Su contenido podrá ser publicado a efectos de difusión si la propuesta fuera financiada en esta convocatoria.

### **Parte B: RELACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO**

#### **B.1. COMPONENTES DEL EQUIPO INVESTIGADOR.**

En este apartado deberán relacionarse los componentes del equipo de investigación organizados por universidad o incluso grupo de investigación. Repita la secuencia de las tablas tantas veces como precise.

#### **B.2. RESUMEN CURRICULAR DEL EQUIPO DE LA RED.**

Se explicará con una **extensión máxima de 2 páginas** la conveniencia de la agrupación de los investigadores del equipo encuadrados en la misma o similar área temática de conocimiento, así como la conveniencia de un equipo multidisciplinar si lo hubiera.

### **Parte C: DOCUMENTO CIENTÍFICO**

La **parte C** ("Documento científico") de la memoria deberá tener una **extensión máxima de 8 páginas**, incluidos todos sus apartados. El texto libre de este apartado deberá ser Arial a un tamaño mínimo de 11 y espaciado de 1,5.

Se recuerda que no se admitirán memorias con contenidos propios de la parte C incluidos en otras partes del documento. En su caso, los anexos, imágenes, tablas, fórmulas, etc., estarán incluidos en la parte C.

#### **C.1. PROPUESTA CIENTÍFICA**

Se recomienda que exponga de forma breve, pero clara, los siguientes aspectos que tengan relación con la propuesta:

- motivación de la red

- acciones para promover la comunicación entre los diferentes grupos de investigación
- acciones para impulsar las actividades de I+D+I y contribuir al avance del conocimiento
- acciones para afrontar los desafíos de la investigación española tanto en el ámbito nacional como en el internacional
- planificación de actividades conjuntas futuras, como, por ejemplo, consolidar resultados de actividades de I+D+I anteriores.

### **C.2. IMPACTO CIENTÍFICO Y/O TECNOLÓGICO DE LA RED**

El contenido podrá ser publicado a efectos de difusión si la actuación resultara financiada en esta convocatoria.

Se recomienda incluir una descripción del **impacto científico y/o tecnológico esperado de la red**, tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo posibles interacciones, en su caso, con el sector privado y/o federativo.

### **C.3. MEMORIA ECONÓMICA DE LA RED.**

Se completará teniendo en cuenta la actividad de la red y el apartado séptimo de la convocatoria relativo a los conceptos susceptibles de ayuda.

Una vez terminada la memoria en Word, se deberá convertir el archivo a formato pdf (de no más de 4Mb) y aportarla en la Sede Electrónica del CSD junto con la solicitud y los «curriculum vitae» abreviados.